

# CONTRATOS 029/2024

						N I T			
EN P G	ID COMPR	D COMPR	MODALIDAD	SUB MODALIDAD	DESCRIPCION	T	ESTATUS	TOTAL CONTRATOS	TOTAL FACTURAS
E 5 3 9 1 5 0 3 6 3	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE DOLORES JUDITH ATZ CALAN, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS CASERÍO EL RINCÓN ALDEA EL MOLINO" SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	8 7 9 8 2 6 2 5	Publicado	23,750.000	0.000
E 5 3 9 1 8 4 4 3 8	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE ELMA VICTORIA HERNANDEZ ESTRADA, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CHUABAJITO ALDEA PATZAJ", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	1 1 1 9 0 5 0 3 6	Publicado	23,750.000	2,500.000

E 5 3 9 2 0 7 4 4 6	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE SELVYN ALEXANDER CAMEY PATZAN, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA FIDEL ATZ POPOL ALDEA XEJUYÚ", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA AL CONTRATADO LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	9 1 2 3 7 1 1 4	Publicado	23,750.000	2,500.000
E 5 3 9 1 1 7 9 0 0	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE CARMEN LILIANA ROCA BALAN, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA ESCUELA "CEIN PAIN" DE LA COLONIA SAN MARTÍN BARRIO SAN GASPAR, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATISTA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DIAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO	9 9 6 1 5 6 1 4	Publicado	23,750.000	2,500.000

E 5 3 9 1 5 6 9 0 6	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE JENIFFER YANETH DÍAZ QUEX, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS CASERÍO CAMBACOL, ALDEA LAS LOMAS" SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	9 5 8 8 0 5 2 6	Publicado	23,750.000	2,500.000
E 5 3 9 2 0 8 1 6 7	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE LIZ REINA MARICELA LOPEZ HERNANDEZ, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL URBANA PARA NIÑAS JULIA ORDOÑES", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA AL CONTRATADO LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	6 3 7 3 8 8 6 4	Publicado	23,750.000	2,500.000

E 5 3 9 1 6 1 7 4 8	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE KRISTY SUSANA IZABEL ATZ HENANDEZ, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS BARRIO SAN GASPAR", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	3 0 7 4 2 8 8 2 6	Publicado	23,750.000	2,500.000
E 5 3 9 1 6 8 4 6	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE MILDRED NOHEMÍ CHOCOJ GARCIA , QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA CEIN PAIN ALDEA XESUJ", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	1 1 6 8 1 6 5 9 7	Publicado	23,750.000	2,500.000

E 5 3 9 2 0 6 6 5 2	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE LESLY MARLENY ORREGO BAJXAC, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO SANTA TERESA, ALDEA CHUATALÚN", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	1 0 5 5 3 9 9 2 9	Publicado	23,750.000	2,500.000
E 5 3 9 2 1 2 3 6 9	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE NORMA NOEMÍ GUERRA DE SABAN, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA BARITUC 1", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA AL CONTRATADO LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	6 0 3 5 7 7 5 4	Publicado	23,750.000	2,500.000

E 5 3 9 2 1 3 8 8 8	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE SILVIA MARIA RUIZ MARROQUIN, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LA PEDRERA ALDEA XEJUYÚ", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	3 1 1 4 4 5 4 3	Publicado	23,750.000	2,500.000
E 5 3 9 1 4 7 5 1 6	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE YEIMY SUCELY CABRERA CASEROS, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS BARRIO EL GUTE" SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATISTA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	1 1 0 2 8 7 2 9 0	Publicado	23,750.000	0.000

E 5 3 9 1 7 8 7 8 0	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE DULCE MARIA CASTRO CAMEY, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS ANEXA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOATALÚ", SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATADA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO.	1 0 2 7 4 5 9 2 7	Publicado	23,750.000	0.000
E 5 3 9 1 2 4 7 8 8	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE KARLA MARIBEL MARTÍN CURRUCHICH, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA ESCUELA "OFICIAL DE PARVULOS" BARRIO EL GÜITE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATISTA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DIAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO	1 0 7 2 0 4 2 8 2	Publicado	23,750.000	2,500.000

E 5 3 9 1 4 1 6 0 7	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE DE FLOR DE MARÍA ATZ XAJIL , QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS CASERÍO LA PEDRERA ALDEA XEJUYÚ" SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATISTA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DÍAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO	9 7 4 2 3 5 0 5	Publicado	23,750.000	2,500.000
E 5 3 9 1 2 8 2 6 0	MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales individuales (Art. 44 inciso e)	CONTRATO DE ANA PATRICIA TUN AVILA, QUIEN SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE MUNICIPAL EN LA "ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS CASERIO LOS TABLONES ALDEA XESUJ" SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, LA MUNICIPALIDAD PAGARA A LA CONTRATISTA LA CANTIDAD (23,750.00) EN NUEVE PAGOS CONSECUTIVOS MENSUALES (2,500.00) Y EL ULTIMO SERA DE 15 DIAS (1,250.00). MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENAGO	1 0 1 2 0 4 1 6 7	Publicado	23,750.000	2,500.000
<b>Totales</b>								<b>380,000.000</b>	<b>32,500.000</b>



*Mario Bolaños*

*[Handwritten signature]*

